



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 8031
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 050

Venadillo, Tol., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022).

RAD : 73-861-40-89-001-**2022-00048**-00
No. despacho: No. 002 Radicado Juzgado Interno: 2021-00076
Procedencia: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LERIDA TOLIMA.
Proceso: ACCION POPULAR- MARIO RESTREPO CONTRA TIENDA COLOMBIA D1 KOBÁ COLOMBIA SAS.

AUXÍLIESE y DEVUÉLVASE, la comisión conferida por el Juzgado Civil del Circuito de Lérída, Tolima., en el despacho de la referencia. En consecuencia, el despacho DISPONE:

PRIMERO. - Para que tenga lugar la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL al bien inmueble ubicado en la Carrera 5 No. 3-117 de esta municipalidad, a fin de establecer, si el demandado cuenta con las instalaciones sanitarias referidas por el demandante, se señala la hora de las **nueve y treinta (9:30) de la mañana del día LUNES VEINTIOCHO (28) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.**

SEGUNDO: De lo ordenado en este auto, entérese a la parte demandante, para los efectos de la práctica de la diligencia de inspección judicial.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO